

GUÍA DOCENTE

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

Grado en Educación Social
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2024-25
2º curso – 1º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Métodos y técnicas de investigación en Ciencias Sociales
Código:	560011
Titulación en la que se imparte:	Grado en Educación Social
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de educación y psicología
Carácter:	Formación obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	2º curso, 1er cuatrimestre
Profesorado:	Andrés Sánchez Suricalday
Horario de Tutoría:	Miércoles de 13:00 a 15:00 horas
Número de despacho	22
Correo electrónico	andres.sanchez@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

El objetivo fundamental de la asignatura es iniciar al alumnado en el conocimiento y utilización de las principales técnicas de investigación social, tanto cuantitativas como cualitativas. Por otro lado, el alumnado debe valorar la importancia del método científico en la investigación social, la utilización correcta de las fuentes en la obtención de datos, el análisis de estos y la elaboración del informe final.

No existen requisitos previos, excepto en el caso de alumnos/as cuya lengua materna no sea el español, a los que se les exigirá un nivel equivalente al B2 del Marco Común de Referencia Europeo (MCRE). Se recomienda la participación activa en clase y la lectura reflexiva de diferentes tipos de textos.

La asignatura está asociada al programa "Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado" del CUCC, concretamente a la búsqueda y selección de fuentes de información, por lo que incluye actividades que serán objeto de evaluación en la misma y que se explican más adelante.

SUBJECT DESCRIPTION

The main aim of this module is to introduce the student to the main research techniques used in Social Sciences, both quantitative and qualitative. Also, students are expected to

value the importance of the scientific method for social research, the correct use of sources in data gathering and analysis, and the preparation of the final report.

This is a compulsory module taught in Spanish. Consequently, a minimum B2 level of Spanish is required. Active participation during lectures is encouraged, as well as reflective reading of different texts.

This module is associated with the "Academic Skills Development" program, specifically with the competence to search and select information sources, and so it includes activities that will assess such competence and will be described below.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

C1	Desarrollar compromiso ético en la práctica profesional
C2	Trabajar en equipo
C3	Aplicar los aprendizajes a la práctica
C4	Desarrollar la capacidad creativa y emprendedora
C5	Utilizar y evaluar las TICs con fines formativos
C6	Desarrollar una comunicación correcta oral y escrita

Competencias específicas:

C2	Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional
C4	Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas
C5	Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa
C16	Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de acción socioeducativa en diversos contextos
C17	Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos
C18	Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Temas	Total de horas		
		T	P	S
Bloque I. Fundamentos de la investigación (el método científico). Definición del problema, formulación de hipótesis y garantías del método	Tema 1: El método científico y el proceso de investigar Tema 2: Garantías en las tradiciones cuantitativa y cualitativa	8	3	1
Bloque II. Métodos de investigación: Técnicas muestreo y control en estudios descriptivos y de evaluación de programas. Garantías de los instrumentos para la recogida de información.	Tema 2: Estudios observacionales Tema 3: Estudios mediante encuestas. Técnicas de muestreo Tema 4: Métodos experimentales. Diseños de medidas independientes, repetidas y caso único Tema 6: Diseños cuasi-experimentales	18	8	1
Bloque III. Informe de investigación.	Tema 7: Análisis de datos. Interpretación de resultados y conclusiones. Elaboración del informe final.	4	4	1

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Modalidades organizativas:

Las clases, con una asignación de 1/3 de los créditos ECTS, se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clases teórico-prácticas, prácticas y seminario.

- ✓ **Clases teóricas.** Se seguirá una metodología múltiple. Parte de los contenidos teóricos serán proporcionados y/o expuestos por el profesor y otros serán buscados o elaborados por los estudiantes. Cuando el profesor lo requiera, los estudiantes deben haber leído el tema con anterioridad a la clase y su contenido será comentado, debatido o aclarado en ella. En algunas sesiones se podrá seguir la metodología del aprendizaje cooperativo. Se incluyen también en las clases teóricas las actividades auto-formativas de contenido teórico.
- ✓ **Clases prácticas.** Se realizarán actividades prácticas individuales y/o en equipo guiadas por el profesor. Dichas actividades podrán incluir estudio de casos, problemas prácticos, análisis y discusión de información documental y/o audiovisual (artículos, videos, documentales científicos), así como la realización de trabajos académicos y de investigación y su exposición al grupo. Además, en las clases prácticas se darán pautas para dirigir y guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los estudiantes.

- ✓ **Seminarios.** Clase o encuentro didáctico donde el profesor interactúa con los alumnos en trabajos realizados en común para difundir conocimientos o desarrollar investigaciones; conjunto de reuniones especializadas que intentan desarrollar un estudio más profundo sobre una determinada materia. El aprendizaje es activo, ya que los alumnos/as deben buscar y elaborar información en el marco de una colaboración recíproca entre sí y a partir de la interacción con el profesor. En esta asignatura se realizarán sesiones monográficas con la participación compartida de los alumnos/as, supervisadas por el profesorado

El trabajo autónomo tiene una asignación de 2/3 de los créditos ECTS de la asignatura (102 horas). Para alcanzar el éxito en la asignatura, es fundamental que el alumno/a dedique este tiempo a trabajar en la materia. Incluye:

- Realización de actividades o tareas, dirigidas en las clases presenciales, para entregar al profesor o exponer en clase.
- Preparación y realización de trabajos.
- Estudio personal.
- Preparación de exámenes.

El profesor tendrá un horario de tutorías en las que ofrecerá una atención personalizada de ayuda a los estudiantes, donde les atenderá, facilitará y orientará en su proceso formativo.

4.1. Distribución de créditos

Las clases se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clase teórica (grupo grande, 30 horas), clase práctica (grupo mediano, 15 horas) y seminario (grupo pequeño, 3 horas). Adicionalmente el alumno/a tendrá 102 horas de trabajo autónomo, tanto individual como en grupo, sumando 150 horas de trabajo correspondientes a los 6 créditos ECTS de la asignatura.

Número total de horas (6 ECTS): 150	
Número de horas de asistencia a clase: 50	30 horas de clases teóricas 15 horas de clases prácticas 3 horas de seminarios 2 horas de tareas de evaluación
Número de horas de trabajo autónomo: 100	100 horas de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

La metodología será variada en función del tipo de agrupamiento. En todo momento se seguirá una metodología activa y participativa por parte del alumno/a.

Las clases teóricas, que contarán con los recursos y explicaciones necesarias por parte del/la profesor/a, estarán acompañadas de actividades prácticas que incluirán la resolución de ejercicios, problemas y análisis de casos e investigaciones clásicas. En todos los casos se buscará la interiorización y comprensión de los objetivos de los procedimientos

estudiados a partir de su puesta en práctica. El trabajo del alumno/a se realizará fundamentalmente en grupos pequeños y de forma cooperativa. El profesor apoyará especialmente el área lingüística de los alumnos/as y el trabajo cooperativo.

Los seminarios o talleres consistirán en la búsqueda de un artículo científico en el que se evalúe una intervención socioeducativa, identificando la metodología empleada en él y realizando un análisis crítico de las garantías que ofrece. El trabajo será individual y en parejas.

El alumno/a deberá también realizar trabajo autónomo en casa, referido a la preparación de actividades, la lectura de artículos o textos recomendados y la revisión de cada tema. Podrá aclarar las dudas que le surjan con el/la profesor/a en horario de tutoría.

Materiales y recursos

A los estudiantes se les proporcionarán lecturas para el estudio de los diferentes temas del programa, así como el material para el desarrollo de las actividades prácticas, así como feedback sobre su desempeño en ellas. Dispondrán de biblioteca y ordenadores para la búsqueda de la información necesaria para la elaboración de los trabajos. Tendrán acceso a la Comunidad Virtual para ponerse en contacto con el profesor, recibir material adicional y/o entregar trabajos y actividades.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

En base a las competencias establecidas para esta asignatura, los resultados de aprendizaje serán:

- En relación con la competencia: *Resuelve casos y supuestos prácticos. Implementa acciones socioeducativas en el prácticum.* Se establece el siguiente resultado de aprendizaje: Utilizar y analizar distintos instrumentos en la elaboración de una investigación dirigida a una intervención.
- En relación con la competencia: *Usa las TICs adecuadamente como recurso de aprendizaje (en los productos de aprendizaje).* Se establece el siguiente resultado de aprendizaje: Conocer, básicamente, la aplicación de las TICs en una investigación basada en el método científico.
- En relación con la competencia: *Conoce técnicas de recogida de información y análisis de la realidad. Elabora y utiliza instrumentos de evaluación socioeducativa. Analiza e interpreta datos. Elabora informes.* Se establece el siguiente resultado de aprendizaje: Diseñar e implementar, basándose en técnicas objetivas, la construcción de una hipótesis, la evaluación del proceso y elaborar los informes que se derivan de este proceso, así como la interpretación de los mismos.

- En relación con la competencia: *Conoce las metodologías de la acción socioeducativa con distintos colectivos (menores, adultos, personas mayores, inmigrantes, exclusión social...) y las aplica en el ámbito de intervención.* Se establece el siguiente resultado de
- Aprendizaje: Conocer los criterios y la metodología para la selección de la muestra más adecuada en función del ámbito a investigar.
- En relación con la competencia: *Utiliza técnicas de recogida de información, analiza los datos, realiza diseños de investigación, interpreta los resultados y anticipa cómo pueden evolucionar.* Se establece el siguiente resultado de aprendizaje: Conocer y utilizar, de manera planificada, distintas técnicas (cualitativas y cuantitativas) en el desarrollo de una investigación, analizando e interpretando los datos obtenidos.

Criterios de evaluación

- Conocer las fases del método científico y comprender su importancia, así como los criterios empleados para valorar la calidad de una investigación.
- Diseñar correctamente estudios dependiendo de los objetivos y el problema que se pretende atender.
- Saber definir el problema de una investigación, así como formular hipótesis en ese contexto.
- Conocer los criterios básicos para la selección de participantes que formarán la muestra.
- Conocer las propiedades de los principales instrumentos cuantitativos y cualitativos para la recogida de información en una investigación.
- Demostrar conocer cómo realizar el análisis e interpretación de los datos de acuerdo a las hipótesis planteadas
- Saber elaborar y presentar un informe final de investigación con resultados y conclusiones.

A continuación, se especifica la relación entre las competencias específicas de la asignatura y los criterios de evaluación.

	Competencias específicas	Criterios de evaluación:
C2	Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional	Conocer las fases del método científico y comprender su importancia, así como los criterios empleados para valorar la calidad de una investigación
C4	Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas	Es capaz de interpretar de forma crítica los resultados de investigaciones teniendo en cuenta el método con el que se han obtenido y de acuerdo con el problema sobre el que se busca intervenir
C5	Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa	Saber identificar las características de la población a la que va destinada una intervención socioeducativa, conociendo los criterios básicos para la selección de una muestra representativa de participantes a partir de los que valorar su eficacia
C16	Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de acción socioeducativa en diversos contextos	Saber valorar las propiedades de los principales instrumentos cuantitativos y cualitativos para la recogida de información en una investigación.
C17	Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos	Ser capaz de elaborar y presentar un informe de investigación en el que demuestre conocer cómo interpretar los resultados de acuerdo con las hipótesis y/o objetivos planteados, siendo capaz de proponer metodologías alternativas de forma razonada
C18	Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas.	Ser capaz de elaborar y presentar un informe de investigación en el que demuestre conocer cómo interpretar los resultados de acuerdo con las hipótesis y/o objetivos planteados, siendo capaz de proponer metodologías alternativas de forma razonada

Criterios de calificación

Los criterios de calificación definen, en función del grado de consecución de los criterios de evaluación establecidos, la calificación que le corresponde al alumno/a.

Criterio de evaluación	Porcentaje
Conocer las fases del método científico y comprender su importancia, así como los criterios empleados para valorar la calidad de una investigación.	35
Es capaz de interpretar de forma crítica los resultados de investigaciones teniendo en cuenta el método con el que se han obtenido y de acuerdo al problema sobre el que se busca intervenir	30
Saber identificar las características de la población a la que va destinada una intervención socioeducativa, conociendo los criterios básicos para la selección de una muestra representativa de participantes a partir de los que valorar su eficacia.	15
Saber valorar las propiedades de los principales instrumentos cuantitativos y cualitativos para la recogida de información en una investigación.	10
Ser capaz de elaborar y presentar un informe de investigación en el que demuestre conocer cómo interpretar los resultados de acuerdo a las hipótesis y/o objetivos planteados, siendo capaz de proponer metodologías alternativas de forma razonada	10

Sistema de evaluación:

El sistema de evaluación a seguir está basado en la **Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá**. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene **dos convocatorias**: una **ordinaria**, en el mes de enero, y una **extraordinaria**, en el mes de junio.
2. La **convocatoria ordinaria** presencial se desarrollará bajo la **modalidad de evaluación continua**.
3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua presencial en la convocatoria ordinaria, deberá **solicitar la evaluación final** por escrito al profesor de la asignatura. La solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la dirección del Centro y podrá ser aceptada o no.
4. La **convocatoria extraordinaria** está prevista para los estudiantes que no superen la ordinaria y podrá ser tanto en modalidad continua como en final (un estudiante que no ha superado la evaluación continua en la convocatoria ordinaria iría a la extraordinaria en la misma modalidad).
5. Las características de la evaluación continua y final para esta asignatura están recogidas en esta guía docente.
6. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento:

<https://www.uah.es/export/shared/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Requisitos para la **evaluación continua** en convocatoria ordinaria:

- Asistir a las horas prácticas y a los seminarios.
- Realizar y entregar en fecha las actividades y trabajos encomendados.
- Participar de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si el alumno/a no cumple estos requisitos se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria y podrá presentarse en la convocatoria Extraordinaria. Para ello tendrá que hablar con el profesor de la asignatura. En caso de presentarse en la convocatoria extraordinaria, el alumno/a podrá conservar la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria y volver a realizar las actividades no superadas siempre y cuando haya superado el examen final. En caso de no superar el examen final en la convocatoria ordinaria, se deberá hablar con el profesor de la asignatura para decidir si proseguir en la convocatoria extraordinaria con evaluación final o continua.

Las evidencias empíricas recogidas en el proceso de evaluación serán:

- Las **actividades prácticas** consistirán en la realización de ejercicios de estadística que se entregarán de forma grupal (grupos de 3 personas). Es imprescindible la participación, asistencia y entrega puntual de todas las prácticas. Sin embargo, la realización y entrega de los ejercicios y la asistencia a las prácticas es condición necesaria pero no suficiente para superar las prácticas. Las prácticas representan un 40% de la nota de la asignatura; dicho porcentaje se calculará mediante el promedio de las calificaciones de 0 a 10 puestas en cada una de las prácticas individuales.
 - **Las/os alumnos/as de evaluación final** deberán de entregar el día del examen teórico las actividades prácticas que el profesor dirija a ellos/as a lo largo del cuatrimestre para optar al 30% de la calificación que pueden obtener por esta vía.
- El **seminario** consiste en la realización de forma grupal (grupos de 5 a 6 personas) de un informe científico-técnico basado en la revisión bibliográfica del ámbito teórico a elección del alumnado; dicho informe se deberá de realizar durante el cuatrimestre completo con el apoyo y revisión periódica por parte del profesor. El seminario se evaluará a través de la asistencia, participación, defensa oral y entregas puntuales de trabajos. El seminario representa un 20% de la nota de la asignatura.
- Un **examen teórico** puede ser tipo test, con tres opciones de respuesta. Los errores se penalizarán. Si bien el profesor se reserva el derecho de incluir preguntas abiertas o ejercicios. Este examen se realizará en la convocatoria oficial de enero y en él se evalúa los conocimientos teóricos de todo el temario, que representa un 40% de la nota de la asignatura. Este examen final evalúa todas las competencias y contenidos de la asignatura, ninguna actividad anterior se considera eliminatória de materia. Cualquier material del campus virtual y recogido en esta guía, se puede considerar contenido evaluable.
- En el **examen de la convocatoria final o extraordinaria**, además de preguntas tipo test el examen podrá además presentar ejercicios a desarrollar, preguntas abiertas y/o textos a comentar. En este caso la nota final de la asignatura se conforma en un 70% con esta prueba. Este examen final evalúa todas las competencias y contenidos de la asignatura, ninguna actividad anterior se considera eliminatória de materia. Cualquier material del campus virtual y recogido en esta guía, se puede considerar contenido evaluable.

A continuación, se detalla con más profundidad estos **requisitos de asistencia**:

- El profesor informará al principio de curso de los % de asistencia mínima, el % normalmente varía entre un máximo de 20-30% de faltas sin justificar, y se especificará en cada caso (Ej. se considerará que no ha cumplido estos requisitos si falta sin justificar a más de una hora de las tres horas de seminario, o bien si deja más de dos prácticas sin entregar sin justificación, hojas de control de asistencia aleatorias en clase de teoría, etc.).
- Si las faltas son justificadas (se considera justificada los motivos de causa mayor, como enfermedad con justificante médico, accidente, problema familiar grave, etc), el alumno/a puede superar este % máximo de faltas sin perder el derecho a la evaluación continua, pero no significa que el profesor deba recuperárselas de algún modo ni recogerlas fuera de plazo.
- Si la asistencia se registra de algún modo (ej. firma de asistencias) y el alumno/a no firma, a todos los efectos se considerará como que no ha asistido.

Consideraciones sobre la **entrega de prácticas y actividades**:

- El **plazo y momento de entrega** es el estipulado por el profesor en cada caso. **No se recogerán trabajos fuera de plazo** en ninguna circunstancia. Todos los integrantes del grupo tienen la responsabilidad de supervisar que se cumple con la entrega, en ningún caso será responsabilidad de un único integrante al que el grupo haya delegado. En caso de no entrega justificada por motivo de causa mayor, no se pierde el derecho a evaluación continua, pero en ningún caso el profesor está obligado a recuperarla ni recogerla fuera de plazo. Si un alumno/a ha tenido un incidente, en la entrega, otro integrante debe tener previsto esta incidencia y suplirle a tiempo.
- El **procedimiento de entrega** es el estipulado por el profesor en cada caso (normalmente a través de la plataforma del campus virtual del CUCC, o bien en su defecto en mano en la fecha prevista en clase). No se recogerán trabajos entregados por otras vías que no sean las dispuestas (ej. mail, buzón de la sala de profesores, debajo de la puerta del despacho, entrega a través de otros profesores).
- El trabajo se hará obligatoriamente con el **número de integrantes** que haya estipulado el profesor en las instrucciones (grupos de 3 personas), por tanto no se recogerán ni evaluarán prácticas individuales o de grupos de tamaño menor. No se recogerán trabajos fuera de la fecha de entrega prevista. Todos los integrantes del grupo se hacen responsables del contenido del trabajo entregado (en caso de plagio, o actividades incompletas, etc. la responsabilidad es conjunta).
- Si un alumno/a olvida incluir su **nombre** en el trabajo en grupo, a todos los efectos se considerará como que no ha realizado esa actividad. Es responsabilidad del alumno/a revisar a tiempo antes de la entrega el trabajo final. El trabajo en grupo implica estar implicado en todo el proceso, incluido la entrega.

Consideraciones sobre la **revisión de calificaciones**:

- El objeto de las revisiones es dotar de un feedback para el aprendizaje, no la obtención de una calificación determinada.
- Tras la revisión la calificación puede permanecer igual, o bien subir o bajar la calificación si se detecta un error.
- Si el profesor sufre una falta de respeto se dará por concluida la revisión.
- Una vez publicada las notas de prácticas, actividades y seminarios en el campus virtual del CUCC, el alumno/a deberá revisar en el plazo máximo de una semana si existe algún error o disconformidad con la calificación otorgada. Una vez pasado este plazo, no se realizarán modificaciones de la calificación.
- La revisión final oficial de la asignatura se reserva para revisar el examen final y/o la calificación final introducida en la plataforma de la UAH.
- La revisión del examen será presencial en los días y horas establecidos para tal efecto. No se atenderán revisiones vía mail.

Consideraciones sobre el **cálculo de la nota final**:

- Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida.
- El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en la misma como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.
- Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida alcanzando un 5, como mínimo, en cada uno de ellos. El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria.
- Se entregará un máximo de una Matrícula de Honor por cada 20 estudiantes. Sin embargo, el profesor puede no otorgar ninguna si así lo considera.
- Cumplir los requisitos especificados anteriormente para la evaluación continua.

Criterios de calificación:

Evaluación continua. Convocatorias ordinaria y extraordinaria:

Criterio de evaluación	Herramientas			
	Examen final	Actividades prácticas	Informe de investigación	Porcentaje
Conocer las fases del método científico y comprender su importancia, así como los criterios empleados para valorar la calidad de una investigación	x	x		35
Es capaz de interpretar de forma crítica los resultados de investigaciones teniendo en cuenta el método con el que se han obtenido y de acuerdo al problema sobre el que se busca intervenir	x	x	x	30
Saber identificar las características de la población a la que va destinada una intervención socioeducativa, conociendo los criterios básicos para la selección de una muestra representativa de participantes a partir de los que valorar su eficacia	x		x	15
Saber valorar las propiedades de los principales instrumentos cuantitativos y cualitativos para la recogida de información en una investigación.	x	x		10
Ser capaz de elaborar un informe de investigación en el que demuestre conocer cómo interpretar los resultados de acuerdo a las hipótesis y/o objetivos planteados, siendo capaz de proponer metodologías alternativas de forma razonada			x	10
Porcentaje	40	40	20	100

Evaluación final. Convocatorias ordinaria y extraordinaria:

Criterio de evaluación	Herramientas	Examen final	Actividades prácticas	Porcentaje
Conocer las fases del método científico y comprender su importancia, así como los criterios empleados para valorar la calidad de una investigación.		x	x	30
Es capaz de interpretar de forma crítica los resultados de investigaciones teniendo en cuenta el método con el que se han obtenido y de acuerdo al problema sobre el que se busca intervenir.		x	x	10
Saber identificar las características de la población a la que va destinada una intervención socioeducativa, conociendo los criterios básicos para la selección de una muestra representativa de participantes a partir de los que valorar su eficacia.		x		15
Saber valorar las propiedades de los principales instrumentos cuantitativos y cualitativos para la recogida de información en una investigación.		x	x	10
Ser capaz de elaborar un informe de investigación en el que demuestre conocer cómo interpretar los resultados de acuerdo a las hipótesis y/o objetivos planteados, siendo capaz de proponer metodologías alternativas de forma razonada.			x	15
Porcentaje		70	30	100

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

6. BIBLIOGRAFÍA

Manuales de referencia

León, O. G., y Montero, I. (2015). *Métodos de investigación en psicología y educación*. (4ª edición revisada). McGraw-Hill.

León, O. G., y Montero, I. (2020). *Métodos de investigación en psicología y educación. Las tradiciones cuantitativa y cualitativa* (4ª edición revisada). McGraw-Hill.

Bibliografía Básica

Albert, Mª J. (2006) *La Investigación Educativa. Claves Teóricas*. McGrawHill.

Bisquerra, R. (1989) *Métodos de investigación educativa. Guía práctica*. CEAC

Corbetta, P. (2003) *Metodologías y técnicas de investigación social*. McGrawHill

García Ferrando, M (2000) *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Alianza Editorial.

Pérez Serrano, G. (1994) *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. La Muralla.

Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J., García Jiménez, E. (1996) *Metodología de la investigación cualitativa*. Aljibe.

Sierra Bravo, R. (1994) *Técnicas de Investigación Social. Teoría y ejercicios*. Paraninfo.

Valles, M.S, (1997) *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica social*. Síntesis.